

¿EL MODELO ECONÓMICO SOSTENDRÁ LA DOLARIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ECUADOR?

Panelista
Dr. Jorge Gallardo Zavala, Mgs.

Es para mí un honor estar el día de hoy acompañándolos en estas jornadas académicas donde vamos a analizar la situación y las perspectivas de la economía ecuatoriana. Comenzaré diciendo que estoy de acuerdo con lo expresado por el señor Presidente de la República en el sentido de que la mesa “no está servida”. En la actualidad estamos atravesando por una situación bastante complicada, desde el punto de vista económico, que de no actuar rápidamente puede derivar en serio desequilibrio, no solo económico sino político y social.

En primer lugar, debemos de revertir el débil crecimiento económico que ha registrado la economía ecuatoriana, desde el año 2014 hasta la fecha, como nosotros podemos ver en los últimos reportes de cuentas nacionales por parte del Banco Central del Ecuador. Las tasas de crecimiento de la economía ecuatoriana trimestralmente han sido extremadamente pobres y al comparar trimestres con anteriores, se puede apreciar que el crecimiento es negativo; por consiguiente, el país no ha podido mantener una tasa de crecimiento destacable durante el tiempo. Lo antes expresado se puede apreciar en la evolución del PIB, tanto en términos corrientes y constante se puede ver que prácticamente no hay un crecimiento en la economía en los últimos años, lo cual ha afectado las inversiones en la formación bruta de capital fijo, donde tampoco se evidencia un crecimiento importante sino más bien una disminución en los siguientes trimestres. La fuerza del crecimiento de una economía está en la inversión, en cambio igualmente se observa que las exportaciones han caído desde el derrumbe del precio del petróleo y evidentemente, ha existido una afectación en el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas.

Entonces, ante esta situación tenemos que restablecer el equilibrio económico y financiero para poder crecer, primero la finanza pública: ¿qué ha pasado con este modelo que nos han apegado estos últimos diez años? En primer lugar, es un modelo que ha privilegiado la inversión estatal sobre la inversión privada, que era antes de 2007 desde el 2000 hasta el 2006. Cuando entramos a la dolarización estaba la inversión privada entre 20% y 22%. En los 10 años del presidente Correa, la inversión privada disminuyó hasta el 14%, que fue sustituida por la inversión pública la cual se constituyó (básicamente) en la variable más importante para poder empujar el crecimiento ecuatoriano.

Evidentemente, tenía que estar soportada por el gasto público mientras otros vemos cifras desde el año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, en la cual se observa que se comienza a agravar la situación del sector público con déficit que 824 pasan 4.000 a 5.000 y a 7.000 millones de dólares. Estamos hablando de un déficit del año pasado de cerca del 7% del PIB, con moneda propia es una barbaridad y sin moneda propia peor. Este déficit que ha empujado el agresivo endeudamiento público de los últimos años para mantener el gasto y que no caiga en la inversión; pero lo más grave es que no solamente se refiere al déficit global el que está endeudado sino también el déficit primario, en la que es, básicamente, ingresos menos gastos sin considerar el pago de intereses de la deuda. Entonces, si nosotros vemos todas estas cifras negativas de déficit primario lo que nos está diciendo es que nos hemos estado endeudando para pagar los intereses de la deuda.

Esta situación no es sostenible en el tiempo, la situación financiera del gobierno central sigue la misma situación del sector público de lo financiero, lo cual se evidencia en estas cifras negativas del crecimiento negativo de déficit que hemos tenido durante este tiempo. En relación con la dolarización, el déficit es explícito porque para financiar se puede hacer con deuda o con impuesto; pero no se puede financiar con emisión de moneda sin una propia, que es lo que se hacía anteriormente. Además, con lo que se llama el señoreaje que generaba los financiamientos del déficit, esos también contribuían a su financiamiento. En dolarización aumentan los impuestos o sigue endeudado, no hay ninguna otra alternativa para cerrar esa brecha en la que hoy estamos nosotros.

Entonces, llegamos a la parte dramática: ¿Cómo financiamos los desequilibrios financieros? Temario fiscal, no solamente tenemos que tomar en consideración el déficit sino tener en cuenta las amortizaciones de la deuda que no están en las cifras consolidadas porque estas cifras del presupuesto se consideran los intereses mas no las amortizaciones. Por tanto, cuando entran en juego las amortizaciones para este año 2017 calculamos que se necesitan 20 mil millones de dólares para financiar el hueco y de los cuales hasta este momento se han conseguido alrededor de 14 y todavía quedan como 5 mil 600 millones de dólares para conseguir hasta final de año, con el fin de cerrar el asunto. Asimismo, considero que el financiamiento está en que la deuda interna no se paga, sino que se busca la forma de evadirla. En estos momentos tenemos 5000 de amortizaciones internas como si fueran 4000 y tratamos de evitarla. Por tanto, te voy a pagar toda la deuda que tenemos con el sector público, nuestra deuda interna, para que el resto pague la deuda externa.

Este desequilibrio ha derivado en un endeudamiento público y como ejemplo les comento sobre una caricatura que salió en el diario “La Hora”, donde se dice: “En tiempo de Freddy Ehlers abrazamos al usuario, en tiempo de Lenin Moreno abrazamos las deudas” y, definitivamente, es una herencia pesada que dejó el anterior gobierno al nuevo: la deuda externa pública y privada. En estos momentos, la deuda privada con el exterior es mucho más pequeña y la deuda pública total, se desconoce la información. Es en este caso el problema radica en que no hay transparencia con la información, pues el presidente Lenin Moreno, se ha pronunciado sobre decirle la verdad a los ecuatorianos en relación con la cantidad de lo que realmente debemos. Pero todos nos debemos pregunta la razón de sus palabras. La repuesta radica en el hecho de que al gobierno se le ocurrió que en los certificados de tesorería (a corto plazo) no se contabilizan de la manera correcta, que los anticipos petroleros de la venta anticipada del petróleo se quedan en préstamos chinos anticipados por el petróleo tampoco son deudas, que la deuda interna que le debe el gobierno a IESS y al Banco Central hay que consolidarla

Yo he contabilizado todas las deudas escondidas de las que hemos podido rescatar y resulta que no es que debemos 43 mil millones, sino que debemos cerca de 60 mil millones de dólares entre las deudas contabilizadas y las no contabilizadas, y que además, la deuda en bonos que se ha colocado en los últimos 3 años de 9200 millones de dólares están en la tasa de interés que varían en 7.95% y el 10.75%. Hoy la cotización, solamente, en el pago de interés de esa deuda llega cerca de 900 millones de dólares, que es más de los 650 millones de dólares que se pagan en el bono solidario a los ciudadanos más pobres de este país; sin embargo, al inicio del gobierno anterior nos decían que primero la vida y después la deuda. En la actualidad, se evidencia que es primero la deuda y después veremos cómo pagaremos el resto. Si analizamos el sector externo, se puede apreciar las cuentas corrientes del avance de pago: 14 y 15 son cifras negativas, y 16 es una cifra positiva por las restricciones a la importación, no porque la economía se agotó, sino porque hubo restricciones a la importación sobre tasas arancelarias, prohibiciones, cupos, entre otros.

No obstante, los estudiantes de economía deben de conocer, que la cuenta corriente nos dice si el ahorro que vive un país es positivo o negativo con relación a la inversión, si es que la cuenta corriente es negativa está diciendo que hay insuficiencia de ahorro en el país para financiar la inversión, por lo tanto, como economía abierta se consigue fondos en el exterior; en cambio, si es positivo hay un exceso de ahorro en el área de economía, pero lo interesante que se aprecia en el área de finanza pública es que ha habido déficit en los últimos años.

El ahorro público ha sido menor que la inversión pública, y por consiguiente, para tener una cuenta corriente en 16 lo que nos está diciendo es que el ahorro privado está financiado hacia el sector público, y eso no es sostenible en el tiempo, porque incentiva el crecimiento del sector privado; ya que este es el que genera trabajo, empleo pero el sector público, no. Por ejemplo, si se construye una hidroeléctrica que genera empleo durante este proyecto, cuando se termina de construir la hidroeléctrica, los trabajadores se quedan sin empleo. En cambio, el empleo privado permanece en el tiempo, genera

bienestar y crecimiento económico. Por lo antes expuesto, se puede afirmar que un modelo sustentable en el gasto público no es sostenible a través del tiempo.

Por lo tanto, en estos momentos la situación del país en este sentido es grave, las cifras económicas son muy complicadas y todos los ecuatorianos debemos saber que llegará un momento de ajustes porque no hay otra alternativa. Por consiguiente, el presidente debe tomar la decisión de enviar al congreso un paquete tributario o se seguirá incrementándose el endeudamiento público; pero no hay otra alternativa. Entonces, es de vital importancia que nos informen si se llevará a cabo el ajuste o no, aunque reafirmo que es necesario tomar esta sugerencia en consideración porque el vacío es muy grande, ya que estamos hablando de un desequilibrio financiero de 8 puntos del PIB. Esta situación del déficit fiscal no se había evidenciado ni en la época del sucre, ni en la peor crisis de la época de Mahuad.

A continuación, expongo ciertos puntos que invitan a la reflexión en relación con el crecimiento del plan económico donde se debería considerar los siguientes aspectos: en primer lugar, corregir de manera consistente a través del tiempo el déficit fiscal mediante el rediseño del tamaño del estado, si no podemos nosotros tomar una medida que ajuste el desequilibrio fiscal en un año, porque si se toman medidas para reducir el déficit del 8 punto del PIB vamos a ocasionar una tremenda recesión económica más grande de lo que estamos pasando en estos momentos, con implicaciones verdaderamente dramáticas en el empleo (socialmente y políticamente) en relación con ajustes fiscales de importantes dimensiones sociales no resulta fácil. Por esta razón, tenemos que proponernos una meta en el plan económico que no sugiera en estos 4 años de gobierno llevar el déficit fiscal de un 8% actual, para evidenciar una cifra al 2%, una reducción de 2 puntos anuales con el fin de dejar los niveles de financiamiento en un punto emparejado.

En segundo lugar, tenemos que eliminar gradualmente los impuestos para estimular al sector privado, ya que no podemos tener tributos que estén mal diseñados y que frenen la inversión privada; por ejemplo, el impuesto a la

salida de divisas, que es un impuesto a la entrada de capitales es como si viéramos un anuncio en el centro comercial y dijera que su entrada es gratis, entonces todos estaríamos dispuestos a ir al cine; pero al salir de ese lugar, nos informan que debemos pagar la entrada. El impuesto a la salida de capitales es exactamente igual, por lo que se puede inferir que no entran capitales al Ecuador porque para sacar los capitales se tiene que pagar el impuesto, y eso también agrava los costos de producción que las empresas tienen que abonar por los insumos y bienes de capital que tienen que comprar en el exterior.

El anticipo al impuesto a la renta no es una decisión eficiente, ya que cómo puede usted pagar un anticipo al impuesto de la renta si no sabe, finalmente, que éstas van a terminar las finanzas de la empresa. Por consiguiente, pagar un impuesto sobre una utilidad que todavía no conoce, afecta directamente al capital de trabajo de la empresa, sobre todo a las empresas medianas y pequeñas, ya que ese impuesto frena el crecimiento empresarial por lo que tiene que desaparecer. Este es el momento de eliminar el subsidio a la gasolina y al diésel; pero políticamente y socialmente, todavía no hay cómo palpar el gas, por tanto, hay que dejarlo tal como se encuentra actualmente.

El subsidio a la gasolina y al diésel, dado que el precio del petróleo ha bajado en los mercados internacionales, la diferencia de precios entre el mercado interno ecuatoriano y el internacional es muy poco porque estamos hablando de 470 millones. Por esta razón, equiparando los precios internos a los precios internacionales, se acabó el contrabando a Colombia y Perú; asimismo, por el muro a Huaquillas, ya no hay qué contrabandear. La inversión pública a la empresa privada se debe realizar una apertura para reducir los desembolsos de capital; es decir, todo lo que está en el presupuesto para inversión pública: las nuevas inversiones en infraestructura, carreteras, entre otros. Debe haber participación privada de capital privado para no comprometer los escasos recursos públicos en proyectos de inversión del cual se podría ocupar el sector privado.

Si se habla de la revocatoria de la ley de plusvalía y herencia, se podría decir que se encuentra frenada por la construcción y esta actividad es la que más genera empleo, la que más valor agregado incorpora a la producción. Por lo tanto, si no se elimina la ley de plusvalía, se seguirá poniendo un muro de contención al desarrollo a la industria de la construcción.

Las reformas al código orgánico financiero pueden ir dirigidas a que se prohíba al Banco Central a prestar dinero que no sea de este porque el dinero que está depositado en el Banco Central es de los depositantes de la banca. La banca deposita su encaje en este banco y estos son los depósitos de los municipios, de los consejos provinciales de las empresas públicas, que depositan su dinero en el central. Ese dinero lo está tomando el Banco Central para financiar el déficit fiscal prestándole dinero al gobierno. Lo antes mencionado tiene que desaparecer porque en dolarización es un crimen ya que la liquidez es la que respalda la dolarización y es importante mantener esa liquidez, para que el Banco Central en relación con la dolarización debe quedar en 2 funciones.

Administrar el sistema nacional de pago es todo lo que tiene que hacer para que funcione normalmente el sistema. El Fondo monetario internacional tiene que proveer el aval al programa económico del presidente Lenin Moreno para que la confianza de los sectores privados internos internacionales vuelva al país y podamos salir al mercado internacional a tasas de interés bajas y a plazos largos, para poder volver a perfilar la deuda de los 9200 millones que está a corto plazo y a altas tasa de interés. La única forma en que lo podemos lograr es con un programa económico creíble que tenga el aval internacional para que, inmediatamente, se refleje un viejo país que un día cerró en 675 puntos básicos, para que por lo menos baje a los niveles de Colombia y Perú, que están alrededor en 250 de 300 puntos, es decir, se puede salir al mercado a colocar bonos al 5% o al 4.5% y no al 10.75%, como lo está colocando Ecuador.

Estamos esperando el programa económico del actual Presidente, pero hay que tener mucho cuidado con esta promesa porque Moreno podría cometer el mismo error que el expresidente Mahuad: dejar en la mecha de la crisis a

Chicago y tomar el problema económico cuando casi es inmanejable la situación. Este expresidente se dedicó a negociar la firma de la paz con Perú (lo cual fue correcto), pero dejó a un lado el tema económico que era muy delicado cuando asumió el poder. Entonces, cuando envió al Congreso Nacional, después de 4 meses de gobierno, las leyes tributarias pues ya habían caído dos bancos porque en esa época el problema era bancario.

Actualmente, no es de esta manera, pero cualquier medida que se asume luego de dejar abandonada las medidas económicas por 4 meses se convierten en crisis una tras otra. Por este motivo, hay que tener mucho cuidado de cometer el mismo error y nos demoremos en tomar las medidas adecuadas para ser aplicadas en este momento. En realidad, cuál es la causa por la que se están tomando las medidas y cuál es el motivo de que se debe hacer un sacrificio a corto plazo, para ajustar (nuevamente) la economía ecuatoriana y volver a crecer y crear empleo. Comparto el criterio de que todos estamos dispuestos a colaborar si son sinceros, lo cual desearíamos porque esconder los hechos reales sobre lo que en verdad hizo el gobierno pasado no sería prudente para la población ecuatoriana. Muchas son las preguntas que están en cuestionamiento, tales como: de cuánto es la deuda, en qué consiste la deuda, cuáles son los contratos petroleros, cómo se negociaron, a qué tasa y precio.

Estamos frente al siguiente paso de la civilización, la juventud ha manifestado acertadamente que no se puede tener un desarrollo continuo mediante el gasto público. Actualmente, el gobierno quizás cubra el presupuestario que carece de los ingresos suficientes para continuar con el modelo que se ha generado de conformidad de sus palabras: "el tratadista" expresaba una de las instituciones más importante del estado, es el presupuesto en la cual se tiene que asignar, distribuir y buscar la estabilización de una nación. El modelo común económico que está privando la sociedad ecuatoriana actualmente y hasta cuándo puede durar. Existe un punto de inclusión de no sostener la dolarización, por no tomar la decisión asertiva en materia económica.

Lo que se podría decir es que ese modelo debería demostrar el asunto de las masas públicas. En el término de la cuenta corriente median la insuficiencia de ahorro de modo negativo, la insuficiencia de ahorro en el caso del sector público viene por el global; entonces en esas circunstancias, cuando el gobierno o el ministro de industrias (recién nombrado) afirma que están pensando en defender la balanza del estado con ciertas prescripciones que van a poner, se le podría decir que no estamos de acuerdo. Si se equilibra las finanzas públicas no tiene razón de ser las restricciones porque la balanza del pago se ajusta inmediatamente, así que el problema es fiscal y el desequilibrio del sector interno es fiscal; por este motivo, la dolarización es fundamental para mantener una disciplina total. Al inicio del año 2000 hasta el 2008 (los dos primeros años del Gobierno de Correa: 7 y 8), pero los 6 años antes de Correa el presupuesto del estado y las cuentas del sector público no financiero siempre estuvieron en la suya, siempre registraron superávit y por eso funcionó la dolarización. En cambio, cuando comenzaron a registrarlos se evidenciaron los problemas.

Incremento Salarios del Gobierno y el mercado.

Esto agrava el déficit fiscal, esto mete más presión a las finanzas públicas con los programas de toda una vida, de 500 millones para la construcción de vivienda y otro tipo de gastos que no están presupuestados. Entonces, se están dando las señales equivocadas, no es que no sea viable hacer ese tipo de inversiones, lo que pasa es que no hay recursos para lograrlo; no obstante, no quiero dejar pasar por alto la reflexión del Mercado y el Estado. Muchos años atrás, atendiendo una conferencia de un profesor alemán demócrata que hablaba sobre la dicotomía del Estado y Mercado, expresó una frase que se me quedó en la mente a modo de resumen: “Mercado donde sea posible y Estado donde sea necesario”; por lo tanto, se resume en esto la participación del Estado en el mercado.

Oferta Monetaria.

El sistema financiero es un sistema complejo que está conformado de muchos agentes que se relacionan entre sí, para poder transferir recursos de un

individuo a otro. Estos individuos pueden ser personas, instituciones, empresas y demás entidades que necesiten financiación o inversión. A los que necesitan financiación se les llama agentes deficitarios y a los que desean inversión se les llama agentes con superávit (Rivas & Froilán, 2013).

A partir del 2014 la composición monetaria ha ido cambiando, esta tiene dos componentes, las especies monetarias en circulación; es decir, el dinero que está en el bolsillo, en el colchón y los depósitos en cuenta corriente por la banca. No obstante, esa relación ha ido cambiando antes del colapso del precio de los commodities se mantenía en una relación 38% especies monetarias, 62% de cuentas corrientes, es decir, de la oferta monetaria el 38% estaba fuera de la banca en el bolsillo. A partir de que la crisis se fue agravando, el comportamiento de los individuos que son los que determinan las variables financieras, llegó a revertirse en el mes de mayo del 2017, el 60% está en el bolsillo de los ecuatorianos y el 40% en la banca. Por esta razón, se podría inferir que los ciudadanos han ido sacando dinero de la banca porque quieren tenerlo en efectivo, lo cual no es bueno porque le pone una camisa de fuerza al sistema financiero para que estimule el crédito, y sin crédito no hay tampoco crecimiento económico, entonces lo que se debe hacer es restituir la confianza a través de un plan económico que tenga el aval internacional para que la confianza no se traduzca solamente en inversiones productivas, sino en bancarización de ese dinero que ha salido, gradualmente, en dinero de la banca.

La empresa privada y la generación de empleo.

Las decisiones de inversión no son a corto plazo, si se aprecia el comportamiento de la demanda agregada, cuando la economía ecuatoriana se dolarizó en el año 2000 se pudo constatar que el primer componente de la demanda interna que se reactivó con la dolarización, al principio pudo mantener un crecimiento bajo.

Luego se fue estabilizando el consumo porque los ciudadanos percibimos que venía una era de equilibrio pues podías endeudarte a corto plazo con los almacenes comerciales adquiriendo bienes duraderos teniendo la seguridad de

que la cuota cambiaría. Es decir, si esta era de 15, 20, 30 40 USD mensuales, en el plazo del crédito, iba a terminar en el mismo valor, entonces en primer lugar fue el consumo y no la inversión, ya que esta se rezagó porque las decisiones de inversión se demoraron.

Si se aprecian las cuentas del país, se puede constatar que estas empiezan a repuntar al tercer año de la dolarización. En cambio, en la coyuntura en la que nos encontramos, no vamos a percibir en la inversión privada ni en el primero ni en el segundo año del Presidente Moreno (a pesar de que tome las decisiones correctas). La crisis ecuatoriana, con las decisiones correctas, va a permanecer entre dos y tres años más, por tanto, si no se toman las decisiones correctas, estas se pueden complicar dramáticamente y podemos poner en peligro el sistema monetario. Entonces, no se puede esperar que la inversión privada reaccione, inmediatamente, luego de anunciar un programa económico coherente porque va a llevarse un tiempo para que de nuevo esos capitales vuelvan a invertirse en el país.

Inversión en megaproyectos.

La inversión extranjera vino al Ecuador en el año 2002 con la inversión en el oleoducto de crudos pesados que fue un gran proyecto, el cual atrajo la inversión privada extranjera, con la construcción del oleoducto donde empezó a repuntar la inversión. El mensaje importante para este gobierno es que no se ve la inversión extranjera de 3 o 5 millones de dólares, o 10 millones que compra una empresa la cual está funcionando. Por esta razón, lo que necesita Ecuador es estimular los mega proyectos que sean rentables para los inversionistas locales internacionales y que le inyecten impulso al crecimiento económico del Ecuador. En este momento, por ejemplo, hay 8 hidroeléctricas donde el gobierno ha invertido mucho dinero, algunas ya están en ingeniería de detalle para construir y a otras les falta poco, lo cual repercute en una suma de alrededor de 13.000 millones para poderlas arrancar.

Ahora uno se pregunta para qué necesitamos más electricidad y es para exportar energía, por lo tanto, Ecuador se puede constituir en exportador de energía a Centro América o hacia Chile en la parte Norte, que es

extremadamente cara. Sin embargo, para atraer capitales extranjeros e inversionistas que metan 13.000 millones a una inversión de esa naturaleza y si se le suma el cable interoceánico que transportaría esa electricidad hacia los mercados del sur o del norte (hacia el sur cuesta 4.500 millones y hacia el norte 1.500 millones) esos serían los proyectos para estimular con inversión privada cambiando la legislación, ya que el Estado debe tener el 49% y el inversionista privado el 51% no funciona, hay que transformar la legislación para que el capital de riesgo venga al Ecuador con reglas claras, paguen sus impuestos y generen empleo y divisas que es lo que necesita la economía ecuatoriana. No obstante, para eso hay que hacer una legislación proempresarial que estimule la inversión privada.

Las diferentes leyes, regulaciones, eventos externos y todo aquello que modifique o cause pánico en el sistema financiero, provocará que los agentes con excedente busquen medidas alternativas para invertir, a fin de proteger sus finanzas, lo cual cierra las vías de financiamiento que tienen los agentes con déficit, provocando un estancamiento económico en el país. Todo ello se relaciona con una crisis monetaria, que se refleja en desempleo, baja producción, cierre de empresas, y un sinnúmero de consecuencias que se pueden observar en la afectación de los principales indicadores económicos de un país como, por ejemplo, la crisis hipotecaria de 2009, que causó el desplome financiero de algunos países, que todavía continúan en recuperación (Toro & Parra, 2013).

Panelista

Dr. Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

El segundo expositor siempre tiene la suerte de haber sido antecedido por otro, que ha presentado datos con anterioridad y puedo ir más rápido hacia las cuestiones esenciales sin tener que enunciar tantas cifras; para analizar el modelo tenemos que ver en qué entorno internacional nos encontramos, más aún, si partimos del hecho de que estamos en un mundo interconectado y

global donde en el mundo de la economía ha aparecido “la nueva economía” como concepto y que además, nos ha llevado también a que esa nueva economía refleje las nuevas relaciones internacionales que se establecen en la actualidad. Anteriormente, los asientos económicos que ocurrían en diferentes regiones del mundo se demoraban cierto tiempo para llegar a nuestros países, desde que estamos en esta época de la globalización, se puede ver cómo los efectos son inmediatos, gracias a lo que se ha dado en llamar “el continente sin guerra” que es la internet, con la cual nos conectamos automáticamente porque todos ya estamos en ese gran continente.

No podemos hablar de que estamos separados por kilómetros y el mundo de hoy también tiene una característica, que es el crecimiento mundial y esa es otra realidad que se tiene que reflejar. Esta impacta en el modelo que se está aplicando en el país, lo cual trae precios bajos en relación con la materia prima y en Ecuador con el caso del petróleo. La tendencia es que se mantenga esos precios bajos que tiene un reequilibrio en la economía China, porque en este país no todo es felicidad, como algunos piensan.

La economía China también está pasando por un proceso de reestructuración y qué tenemos ahora con la llegada del gobierno de los Estados Unidos, con Donald Trump y todas sus políticas, con toda la controversia que se está evidenciando con la Unión Europea. Una rivalidad que hace tiempo no se veía en el escenario internacional. Por este motivo, en este contexto se plantea la información que para este año el crecimiento del punto estará por debajo del 3.5%, en EEUU se prevé un crecimiento del 2.5%, en la zona euro de 1.7%, Japón 100% con su tendencia desde hace poco tiempo, China con un crecimiento de hace un tiempo de alrededor de 6%; por tanto, tenemos que hablar de que en China no se aprecia un crecimiento del 11%, 15%, 20% de otras épocas. Todo esto también afecta nuestras relaciones con el mundo, y tampoco Rusia refleja, tampoco, gran crecimiento.

En Ecuador, los precios de la materia prima como es el caso de los metales, todos tienen la tendencia de comportamiento: la energía y los productos agrícolas, con un comportamiento que se mantiene estable. Por esa razón,

tampoco vamos a tener una demanda internacional donde se pueda apuntalar ese modelo que se aprecia en Ecuador. Entonces, en este país se debería analizar qué medidas son posibles, pero para eso ya se hablaba de producto interno bruto, el radio cardiograma que es la economía y la tendencia que tiene hacia el lavado, lo cual hace que el crecimiento planteado es, más o menos, un crecimiento de 0.5% en el mejor de los casos para unos organismos internacionales. Sin embargo, esa realidad la podemos conservar nosotros como elemento de la inflación que va a seguir su tendencia a la baja, pero esto es una situación que nosotros tenemos, lo cual es normal a la inflación para la condición de la propia dolarización, que no permiten un alto incremento de los precios, como otra de las realidades de Ecuador.

Cabe citar que entre sus entes de transformación se presenta como principal alternativa el cambio de la matriz productiva, la cual se define en cómo la sociedad integra los diferentes aspectos sociales, económicos y técnicos utilizando los diversos recursos para llevar a cabo las actividades productivas. Combinar dichos elementos tiene como objetivo un rango de especialización robusto (Desarrollo, 2012).

Es lo que permite que cada 100 puntos del EMBI sea un punto porcentual que hay que sumarle a la tasa de interés, de la reserva de EEUU a la hora de contratar deuda externa, para nuestro país. Por este motivo, estamos entre los tres países con más nivel de riesgos de América Latina, lo cual es un aspecto que tenemos que tener presente comparado con Venezuela, con su conocida situación. La deuda externa tiene datos oficiales como lo explicó Jorge, por tanto, los niveles e indicadores sobre el producto interno bruto está en un 60% en nuestro producto como índice.

Lo importante es el servicio a la deuda sobre los ingresos corrientes del país y esos señores llevan ese índice por encima del 40%, lo que significa: por cada dólar que ingresa al Ecuador, se tiene que destinar para el servicio de la deuda 0.40 centavo de dólar y qué nos queda para el resto: 0.60 centavos. Por este motivo se podría hacer uno de los cuestionamientos más importantes: si un país se puede desarrollar bajo esas condiciones, en relación con los procesos

de volver a perfilar la deuda ecuatoriana, podríamos hacer referencia a la gráfica sobre un dato del 16 de febrero que ilustra, claramente, lo antes expresado. El petróleo que teníamos comprometidos con China era el 73% de lo que producíamos, por tanto, el gráfico refleja claramente los ingresos por el fisco por la parte de los productos naturales que está ocurriendo, y el peso de la deuda china sobre la deuda externa está en la reconocida del 36%; por tanto, otras de las cuestiones que sí hay que plantear como parte de los ajustes a tomar en consideración es analizar cómo reestructuramos la deuda con China, lo cual tiene que partir con la reestructuración de los contratos petroleros.

Asimismo, también se puede abordar una idea que ilustra lo expresado por Jorge y que está relacionado con los datos de inversión directa: importantísima apreciación sobre los datos obtenidos en el año 2015, con 1322 millones; sin embargo, el año pasado fue 738 millones tomando los datos oficiales del banco central, lo cual demuestra cómo se ha comportado nuestra situación y significa que no hay confianza en el país para el inversionista extranjero. Esta reflexión parte del criterio, entre otros motivos, por el impuesto a la salida de divisas y el ejemplo que abordó Jorge fue bien ilustrativo. Esta tendencia de la variación de la formación bruta de capital fijo, desde que comenzó en el año 2012, la crisis de la escasez relacionada con la crisis de liquidez del gobierno se evidencia claramente su tendencia hasta llegar al primer trimestre de este año en la variación de menos del 1.9, por tanto, tenemos una tendencia netamente decreciente en cuanto a la formación bruta de capital fijo.

Además, podemos tomar como referencia una tabla que dio como último dato el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), aunque el ajuste a la nomenclatura que se debe utilizar y no a la nomenclatura que lo da la INEC, es decir, lo cual se usa en las ciencias económicas para analizar las problemáticas de empleo, es que desde el 2011 (si nos vamos al 2006 que también se mantiene el empleo abierto del 5% con los mejores años), pero lo más interesante es la estructura del empleo adecuado, que está alrededor del 40% como los mejores años que llegó hasta un 48%, sin embargo, el subempleo en este año está en el 55% haciendo las sumas de aclaración porque el INEC ahora no lo ha desagregado. No obstante, haciendo la agregación llega hasta

un 55% del subempleo, aunque ellos la representan como mucho menos por la nomenclatura de la metodología que se está usando. Lo antes expuesto significa que la estructura del empleo del 2006 hasta la fecha no ha variado, con lo que las estructuras productivas del país se mantienen iguales, por tanto, durante esta década no se ha logrado revertir la problemática del empleo en el país y se sigue teniendo un serio problema con la recaudación de impuesto comparando 2015-2016.

Entonces, se ha planteado la manera en que se evidencia la disminución en el total de ingresos del 2015 que fue 15588 millones y el 2016, 14019 millones de dólares, lo que significa que en cuanto a recaudación de impuesto hay una tendencia decreciente de lo que puede recaudar el gobierno, por lo tanto, existe un problema de liquidez que apela a un mayor nivel de endeudamiento porque por el lado de impuesto se ve una tendencia que cada vez recibe menos. Por esta razón no es de extrañar que de mantenerse ese modelo que venía funcionando los 10 años se plantee una nueva reforma tributaria para aumentar impuestos, contrario a lo que acaba de explicar sobre lo que debería hacerse según Jorge.

No es de extrañar que aparezcan voces que digan que del 12% va a subir al 14%, por esta razón, como parte del análisis se podría pensar en las siguientes preguntas: ¿por qué las salvaguardias arancelarias?, ¿por qué aumentar aranceles? Porque se parte de la hipótesis que es necesario un modelo de sustitución de importaciones y para defender qué, en realidad. Supuestamente, la industria nacional, aunque siempre existe una pregunta importante: ¿Si yo quiero defender la industria nacional, la voy a defender manteniéndole una protección eternamente? ¿Será competitiva esa industria si yo la mantengo prácticamente alejada de las principales tendencias del desarrollo tecnológico de su área? Evidentemente no, cuando se toma la medida de sustitución de las importaciones que, además, se implementó y fue auspiciada por el Fondo Monetario Internacional en la década de los años 50, ya que es una medida antigua, del Fondo Monetario en Banco Mundial, y que utilizó el expresidente Correa en sus inicios; así como los triples asiáticos o los nuevos países

exportadores de Asia, que fue creado durante un tiempo a través de la intervención del estado con la constitución de exportaciones.

Aplicando el Timer adecuado, esa es una medida para utilizar durante un tiempo porque no puede ser eterna, ya que en una economía abierta como la nuestra, llegará un momento donde aumentará el nivel de competitividad de los vecinos o de los que exportan productos (que a pesar de los aranceles) sus mercancías van hacer mucho más competitivas, quizás no tanto por los precios como por la calidad y la comodidad. De esta manera, la otra razón, hay que competir para que se vea el incentivo de la innovación y hablando de modelo hay que aplicar el sentido Shumpeteriano de la economía, hay que ir a la innovación y, por tanto, hay que buscar que cada vez más se aplique el proceso de la necesidad de la competencia y aparte de la innovación. Entonces, deberíamos hacer la pregunta: ¿por qué si no tenemos competencia, qué incentivos tenemos para mejorar? Y eso es otras de las cuestiones que yo creo que el modelo debe estar, estoy totalmente de acuerdo con la ley de la herencia y plusvalía, y sobre todo, la ley de la plusvalía no importaba ni de la herencia no importaba los cálculos que pusieron en las páginas del servicio de renta interna, no en la percepción que tenga en el mercado.

Dinero Electrónico y Modelo Económico.

El dinero electrónico va a empezar a funcionar a través de la banca privada porque el peligro estaba en que fuera utilizado para hacer emisión inorgánica, sino se le daba el respaldo como después se explicó; ya que se planteó inicialmente, abrir una ventana para hacer emisiones inorgánicas. En cambio, la deuda que se ha explicado implica tener la necesidad de bajar el gasto corriente, es decir, la necesidad del ajuste fiscal y de renegociar los contratos petroleros, con las telefónicas, la deuda con China, de invertir en turismo como exportación en frontera, cambiar algunos conceptos. En este sentido, el dinero electrónico, eso entre otros aspectos no puede ser más del 1% del PIB, porque esa es una manera de restringir el uso de este; pero como medio de pago no importa, ya que la tecnología se encarga de esta actividad porque es como si

tuviéramos en el celular una tarjeta de débito, como debe ser reconocido por todos.

La pregunta se relaciona con la idea de si el hecho de que se mantenga el mismo equipo económico está dando una señal de cambio. Entonces, la respuesta a esta interrogante consiste en que la primera medida, no es proponer un ajuste o un cambio en el equipo económico para que se perciba el cambio eminente. En realidad, ese nuevo equipo económico, SABEMOS los riesgos grandes que se toman en el país son políticos y esto es si el equipo económico es confiable o no. Por tanto, no comprendo cómo el anterior Ministro de Finanzas del anterior gobierno sea el Ministro asesor coordinador del actual presidente Moreno. Es inconcebible porque no va a propiciar un cambio, es decir, si se produce el cambio se debe indicar que se realizará, pero no puede ser un ajuste de choque sino de manera mesurado, de forma paulatina, con pasos de ajuste, para demostrar que no afectará al ser humano, como otras de las medidas.

Se tiene que facilitar la alianza pública privada, que tanto se dijo en el código de la producción, pero que sea de verdad porque necesitamos dinero proveniente del comercio exterior; ya que en dolarización es la única forma de tener dinero fresco. También, es necesario promover las exportaciones y el modelo que se debe plantear es uno de promoción de exportaciones y no de sustitución de importaciones porque qué importa si importamos más y si logramos exportar más de lo que importamos, que el saldo nos sea favorable, como el índice de focalización de los subsidios. Sin embargo, este índice no debe ser el 100% y estoy de acuerdo con que debemos empezar por los combustibles, y en cuanto el bono, esta es otra cuestión que hay que analizarse, yo creo que no está bien focalizado, así como el gas también tiene que ser focalizado.

Además, hay que ir a un proceso de conversión laboral en relación con la creación de Zonas Especiales de Desarrollo y es de vital importancia preparar centros donde las personas tengan la posibilidad de reciclarse laboralmente. Es este sentido, las universidades ocupan un papel importantísimo. Vendan los

activos que están incautados, los que tiene el Estado, lo cual es incorrecto porque, decididamente, los Estados son malos administradores. Por esto, es necesario que busquen la forma de hacer Economía Mixta, que busquen administradores para que se les administren esos activos si nos los quieren vender; por ejemplo, soy del criterio de venderlos, sobre todo, a los que no cumplen una función social. Por este motivo, el modelo que tenemos hoy en día en Ecuador, un modelo basado en el Estado como inversionista y el empleador en última instancia, debe ser enterrado.

Debemos ir a un cambio hacia el modelo de economía mixta donde la alianza público-privada sea la que prime, un modelo donde se le den estímulos a la inversión privada y para utilizar el ejemplo de los dos impuestos : el impuesto de la salida de divisas y el del anticipo del impuesto a la renta, los eliminaría paulatinamente; pero bajo el principio de premiar a los pioneros: aquellos que inviertan en lo que resta del año 2017, un X porcentaje de empleo en sus empresas se le disminuirá en función de eso, el impuesto a la salida de divisas y el anticipo al impuesto a la renta, para que cree la liquidez necesaria con el fin de hacer inversiones. Es decir, se debe premiar a aquellos empresarios que están apostando por el país en estos momentos de crisis.

Gobernanza y Libre Mercado.

Solo en los libros se evidencia los extremos, el libre mercado absoluto no existe, ya lo dijo Carl Popper cuando se refería a si era válido que un hombre robusto y fuerte agrediera a uno más débil, debía existir también la justicia para que pusiera orden. Es justo que el estado ponga orden cuando hay abusos en el mercado, por tanto, hablar de una total liberación del mercado y que esto sea un ideal ni existe en la práctica ni sería lo adecuado, pero hablar de una total intervención del Estado en la Economía (que también existe solo en libros) porque hasta en Corea del Norte debe haber alguien que venda una naranja de contrabando, al no ser permitido por el Estado, entonces, el mercado negro se ocupará de este trabajo. Esta forma, la conozco muy bien por obvias razones, debido al lugar donde nací, donde el Estado no permite el libre comercio.

La economía subterránea se encargaba de que aparezcan formas de manifestación del mercado, esas son realidades que nadie puede negar. Por este motivo, es importante buscar una forma si los dos extremos son teóricos y existen en libros, para ser pragmático en relación con el momento, en que se le debe brindar preponderancia al estado o cuándo al mercado. Por esta razón, considero que sería ideal una economía mixta, donde el Estado haga planificación indicativa no directiva, donde el Estado proponga lineamientos claros para alcanzar el desarrollo (que deben ser cumplido) a través de la actividad de la empresa privada, la que puede generar riqueza con su libre movimiento. Entonces, mi ideal sería el centro bien pragmático que tome de cada teoría económica, en el momento adecuado las soluciones, las teorías e instrumentos y herramientas más factibles de cada situación que se presente, por lo que soy partidario del pragmatismo en la economía.

Retiro masivo de depósitos de los bancos.

Partiendo del precepto de que si no se hace el ajuste la crisis se va a profundizar, el ajuste significa tratar de evitar la crisis. Puesto que, si el ajuste no se propicia, la economía será insostenible y esto conducirá a que las personas traten de sacar los recursos que tengan para ponerlos a mejor recaudo. Esta actitud sería normal puesto que sería con la intención de proteger el patrimonio y las empresas tendrían que recortar personal, lo cual sería peor que la salida de dinero porque la actividad económica empieza a disminuir mucho más en el país. Todo ello pudiera llevar a la corrida bancaria como en el Gobierno de Mahuad, una etapa de la que algunos no se han podido recuperar de la crisis. La sociedad se recuperó con la dolarización y después, la posición del doctor Noboa de mantenerla como primera medida, que forma parte de la historia ecuatoriana. No obstante, lo expresado constituye una posibilidad que se puede ocasionar y es un comportamiento que tienen las personas ante las amenazas, poner sus bienes y patrimonio a buen recaudo.

Inversión privada.

Antes de ver llegar la inversión privada nacional, se evidenciará la llegada de la inversión extranjera, que son los procesos de ajuste de la manera como se ha dado en la región latinoamericana, donde primero llega la inversión extranjera y luego la nacional, por la naturaleza de los inversores internacionales. Estos tienen tanta sed de capitales que están dando la vuelta por el mundo, para encontrar un plan coherente y con aval de los organismos internacionales; puesto que no están arriesgando su propio dinero, sino que son inversionistas que manejan paquetes para inversión, que primero vienen a Ecuador y son parte de los procesos que se dan a nivel internacional. Es decir, primero en año o año y medio llegará la inversión a Ecuador, que puede estar en unos 3.000 a 4.000 millones, para que después empiece a reactivarse el aparato productivo nacional.

Medidas de ajuste no tomadas a tiempo.

Este fenómeno se evidencia por un problema ideológico, no hay otra explicación, porque las señales económicas estuvieron presentes siempre como una posición de que ese modelo iba a funcionar. Desde ese punto de vista, no había cabida fundamental para estimular la empresa privada, además porque inicialmente, el país estaba en la época de las vacas gordas; pero en estos momentos, están las vacas flacas. Evidentemente, se concibió que el desarrollo y el Estado fuera el empleador e inversionista de última instancia y cada vez el sector privado de la economía tuviera que jugar un peso menos importante, puesto que no era posible concebir que la inversión privada fuera la que generara el empleo necesario o las inversiones que requería el país porque estábamos en bonanza y el modelo del famoso Socialismo del Siglo XXI funciona cuando el Estado se beneficia de manera lucrativa. Cuando esto no sucede (donde se debe hacer la gestión financiera del sector público y es donde empieza a fallar el modelo) porque todos con bastante dinero es magnánimo y puede consumir constantemente.

Si analizamos el crecimiento económico de las mejores épocas de los 10 años fueron gracias al consumo público y los gastos del gobierno que tenía ese

crecimiento. Después cuando ya empezó a flaquear había que inyectar recursos a través de la deuda para el consumo privado y para que la familia mantuviera el nivel de crecimiento o la estabilidad en la economía. Sin embargo, cuando empiezan a escasear los recursos y no se está dispuesto a ser pragmático en la economía, tampoco se encontrará otra forma de hacer economía como, por ejemplo, al decir que en dolarización no va a poder haber una política monetaria, ya que esta podría ser mixta para concebir la necesidad de tomar elementos indispensables a través de lo fiscal para que se pueda ejercer una política monetaria.

En otras palabras, el Estado debe apuntar en primer lugar a ser pragmático, que en economía es de vital importancia, ya que no puede haber verdades pre concebidas, la economía es una ciencia objetiva. Se puede ignorar el comportamiento económico y el de los agentes, por varios años; pero después la economía cobra su costo con la crisis, lo mismo que ocurrió en Ecuador, se olvidaron de las leyes de la ciencia económica.

REFERENCIAS

- Desarrollo, S. N. (2012). *Transformacion de la matriz productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Guayaquil: Ediecuatorial.
- Rivas, S., & Froilán, J. (2013). El Sistema Financiero y su Efecto en la Dinámica del Sector Privado. *Contaduría y Administración Vol. 58* , 175-199.
- Toro, J., & Parra, Y. (2013). *Flujo de Capitales, la Crisis Financiera Internacional y los Desbalances Macroeconómicos*. Colombia: Banco de la República.